

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 56, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, al frente del Banco de Burgos, viniendo a esta consulta todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo a las ocho.

GABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 14.

Cirujano dentista Sr. Moranchel

Residencia su gabinete dental al Espolón, número 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, asegurando sirviendo a su numerosa clientela un nuevo sistema, sin paladar y con paladitos de 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 1 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Exacciones sin dolor. Precios sin competencia. Exacciones sin dolor.

Escolón, 2 y 4, entresuelo

Antonio A. Carretero

MEDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.^o

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

La prensa ha acogido con aplauso los proyectos del ministro de Hacienda y la Bolsa con alga.

Coinciden las personas entendidas en asuntos económicos, en que los proyectos del señor González Besada constituyen todo un plan completo, seriamente estudiado y de fácil y sencilla realización.

Los mayores aplausos se le otorgan por la obra de la tributación que se estima justa.

El proyecto de empréstito de mil millones amortizable del 4 por 100, destinado a la construcción de obras públicas del Estado, es una obra nueva; siendo ministro de Fomento aplicó un procedimiento muy parecido a éste de ir emitiendo anualmente deuda, para atender a la construcción de los caminos vecinales y otras obras.

El señor González Besada ha dado, en su proyecto de empréstito, un carácter general; lo único que ha hecho ha sido cambiar la forma para que sea aplicable a todas las obras del Estado.

El proyecto que tiende a la extinción de la deuda exterior, es el más claro y de más positivos resultados. Ya se sabe qué aplicación habrá de darse a los sobrantes del presupuesto: a extinguir deuda exterior; a ir aliviando paulatinamente el presupuesto de la pesadumbre de los intereses, y así mismo tendrán aplicación útil y eficaz las existencias en oro, procedentes de la renta de Aduanas.

Las Cámaras han ofrecido escaso interés, salvo pequeños incidentes, propios de la pa-

sión política, pero que no han tenido importancia.

El Congreso se reunió en secciones para elegir las comisiones que han de informar en los proyectos leídos ayer, menos sobre los de Hacienda, pues éstos van a la comisión de presupuestos.

La comisión elegida para dar dictamen sobre el proyecto de amnistía se constituyó en el acto, nombrando presidente al señor González Roothwas, dando dictamen favorable.

MENCHETA.

Los proyectos de Hacienda

REFORMA TRIBUTARIA

Completamos hoy la información, respecto a los proyectos económicos, cuyo conocimiento interesa a los lectores.

Del impuesto de cédulas personales, que volverá a ser recurso del Estado, se exceptúan solamente:

- 1.º Los pobres de solemnidad. 2.º Las religiosas en clausura. 3.º Las clases de tropa. 4.º Los penados, durante el tiempo de su reclusión. 5.º Los alienados, mientras se hallen en los Manicomios y Casas de salud.

Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de 14 años, quedan sometidos al impuesto.

Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas por el art. 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907.

La clasificación de la cédula que corresponde a cada contribuyente, se hará por la cantidad líquida, no por la íntegra, como en la actualidad se viene haciendo.

No podrá reclamarse ni ejercitarse derecho alguno por los obligados a este impuesto, sin estar provistos de la cédula personal. Las demás disposiciones contenidas en el proyecto se refieren a la administración y exacción del impuesto.

El impuesto sobre carruajes de lujo, que también revierte al Estado, se modifica, estableciendo patentes, para el uso de automóviles de 250, 300 y 400 pesetas, según el número de caballos de fuerza de cada uno, y nuevas tarifas, según base de población, para los demás carruajes, quedando suprimidas las dos décimas adicionales con que se gravan las cuotas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900.

En el impuesto de Casinos y Circulos de recreo no se introduce modificación en su cuantía; se derogan todas las excepciones de tributar que se habían establecido por disposiciones ministeriales.

El impuesto sobre la ach'coria se reduce a 0'50 pesetas por kilogramo.

La reforma en el impuesto de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la Hacienda municipal.

Para ello se establecen nueve bases, en las cuales se estatuye que se refundirán en dicho impuesto los dos especiales que hoy gravan el consumo de la sal y el personal de los aguardientes, alcoholes y licores.

Se establece una nueva escala de gravamen individual que sirve de base para el señalamiento de los cupos.

Los Ayuntamientos podrán disminuir o suprimir el gravamen asignado a alguna o algunas de las especies, sin perjuicio del cupo para el Tesoro.

Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de Presupuestos.

En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por medio de felatos, se podrá establecer un arbitrio municipal sobre los inquilinatos, que no podrá exceder en ningún caso de un 6 por 100 del importe del precio anual de los alquileres. Podrán también parcial ó totalmente suprimir el impuesto los Municipios que cuenten con recursos propios para atender a sus obligaciones.

Se suprime la obligación impuesta por la ley de 1896 de celebrar concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

El Estado recaudará directamente para el Tesoro los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo, y Casinos y Circulos de recreo en los capitales de provincias y poblaciones asimiladas, quedando suprimido el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo de gas y la electricidad para el alumbrado.

Las principales modificaciones que se introducen en el impuesto de transportes, se refieren a las Empresas de tranvías y de ferrocarriles. Cuando rehusaren el concierto como forma de pago ó se negasen a exhibir los libros de contabilidad, abonarán a razón de dos pesetas por cada metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía, ni los aparatajes. Se somete al impuesto a las Empresas que para el transporte de sus minerales utilicen ferrocarril propio.

El impuesto sobre consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, se modifica en la siguiente forma:

Por cada kilo de carburo de calcio, 0'06 de pesetas. Por cada metro cúbico de gas y cada kilowatt-hora de electricidad, el 15 por 100 de su precio.

Se prohíbe que los municipios graven con recargos este impuesto. Las fábricas que suministren menos de 1.000 bujías de luz, podrán concertar con la Hacienda el pago del impuesto.

El concierto también se autoriza con los fabricantes por el consumo de gas y electricidad que produzcan y destinen a uso propio.

El último de los artículos previene que se dictarán los reglamentos y demás disposiciones para el cumplimiento de la ley, en el caso de ser promulgada.

CAMPAÑA PLÁUSIBLE

La higiene en las viviendas

Consecuentes en nuestro propósito de secundar, en cuanto nos sea dable, la campaña emprendida para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de esta provincia, reproducimos en nuestras columnas la importante circular que apareció ayer en el Boletín Oficial, dirigida por la Inspección de Sanidad a los señores alcaldes é inspectores municipales, cuyo conocimiento debe divulgarse por todos los medios posibles.

Dice así:

«Uno de los problemas higiénicos que más directamente interesan é influyen en el estado de la salud pública es, a no dudarlo, el de la construcción de la vivienda humana; en ella se encuentran ordinariamente los factores patogénicos ó causales de un sinnúmero de infecciones tan terribles y devastadoras como la tuberculosis, la difteria, la viruela, etc., así como se ha comprobado por estadísticas concienzudas y numerosas, que en la habitación humana perduran las ignoradas causas del cáncer, pues que se han visto multitud de casos en los que, en familias distintas que han ocupado sucesivamente una misma casa, se han dado casos de cáncer en varios órganos de la economía humana, sin que por mucho que se ha procurado inquirir datos de la expresada tara morbosa en los antecedentes del enfermo, no se han encontrado, y, en cambio, los hombres de ciencia a cuyos cuidados se sometieron los enfermos, si pudieron averiguar la repetición de casos de cáncer en los que anteriormente residieron en la habitación ocupada por el enfermo.

Que influye poderosamente la vivienda en el modo de ser orgánico del hombre, es una verdad ya tan acreditada, que ningún espíritu medianamente culto ignora hoy, hasta el punto de que los higienistas todos del mundo, en sus constantes desvelos por el mejoramiento de la salud humana, han organizado Congresos internacionales consagrados al estudio y dilucidación de los asuntos que integran la habitación salubre, con el fin de ir consiguiendo las modificaciones oportunas en las construcciones, para que los espacios limitados en los cuales hayan de albergarse los hombres, tanto al consagrarse al cuidado de sus necesidades orgánicas y familiares, cuanto al de sus estudios, negocios ó honestas distracciones, no se conviertan en medio apropiado para la determinación de alteraciones morbosas, como ocurre con todas aquellas casas en cuya construcción no se han tenido presentes para nada cuantas prescripciones higiénicas regulan la habitación salubre.

¿Quién ignora hoy la influencia deletérea y por ende morbosa que ejerce sobre la salud de sus moradores una habitación mal situada, mal orientada, con deficiente capacidad cúbica, sin ventilación, sin soleación, húmeda, mal distribuida, con mal sistema de evacuación de aguas y residuos, etc? ¿Quién no sabe que en las habitaciones en las cuales yacen hacinadas materialmente las familias, como desgraciadamente ocurre en la generalidad de las ocupadas por las familias obreras y menesterosas, todos los desgraciados miembros de tales familias llevan impreso en su organismo los estigmas degenerativos de la anemia y de la tuberculosis? ¿Quién no conoce el adax ó antiguo de casa en la cual no entra el Sol, entra el Médico? ¿Quién ignora, en fin, en el siglo XX que los mejores y más positivos modificadores físicos de la raza humana son el aire puro, el calor y la luz solar? ¿Cómo, si no, fuera posible que el obrero del campo, estos sufridos campesinos burgaleses que se saturan y embriagan de un aire depurado físicamente en estas elevadas mesetas castellanas, y tienen materialmente tostados sus cuerpos por la luz solar, fuese posible, no ya estuviesen sanos y alcanzasen algunos edad propecta, cuando ni en sus casas tienen el aire respirable necesario para los cambios hematóticos, y reparan sus pérdidas orgánicas con alimentos en cantidad y calidad insuficiente para el sostenimiento de los recambios metabólico-nutritivos?

¿Por qué, si no, los más ilustres sociólogos se preocupan hoy con los higienistas en la construcción de barridas para obreros, en cuyas casas se atiende cuidadosamente a cuanto exige la moderna higiene? Por cuyos trabajos merecen bien de la humanidad cuantos laboran en pró de la higienización de la morada del pobre, ya que su campaña no puede ser más digna de loa.

Meritoria, nobilísima y por todos conceptos encomiable es la labor a que consagran sus energías los propagandistas de idea tan excelente, pero es preciso no olvidar que es necesario é ineludible procurar a toda costa la transformación sanitaria de todas, absolutamente todas, las edificaciones urbanas y rurales, para la mejora de la raza española, pues destruyendo cuantas casas no reúnan las condiciones elementales higiénicas anteriormente mencionadas, y adaptando a estas las que sean capaces de modificación, será fácil el ir viendo disminuir rápidamente uno de los factores más importantes de la tuberculosis, ese proteo morbosus que siega en flor muchas vidas y cuyas mortandades, no nos explicamos, ni nos explicaremos jamás, cómo no asustan cual debieran espantar a la sociedad a quien le acomete el pánico al considerar las muertes que causan las guerras, cuando éstas son circunstanciales y afortunadamente poco frecuentes, mientras que las hecatombes causadas por las enfermedades infecciosas lo son mucho y con repetición lamentable.

Obedeciendo a las orientaciones indicadas anteriormente, es a lo que se debe el que

nuestra Instrucción de Sanidad ordene en su capítulo VI y art. 56 lo siguiente: «Los inspectores municipales deberán dar informe sobre habilitación higiénica de las viviendas particulares que se construyan en poblaciones de más de 15.000 almas, y en cualesquiera pueblo respecto a escuelas, casinos, teatros, locales de reunión y establecimientos de comidas y bebidas. Cobrarán por este servicio la parte que les corresponda de los derechos que marcarán las tarifas a que se refiere el capítulo XVI y más adelante en el título IV, capítulo IX artículo 115 dispone: «En poblaciones de más de 15.000 almas, será indispensable la autorización, previa visita sanitaria, para la habitación de nuevas viviendas particulares. Hará ésta visita el inspector, y acordará la licencia la Junta municipal de Sanidad, con recurso ante la provincial.

«Si a la licencia de construcción ó de reforma procediera informe favorable de la Junta municipal de Sanidad, la visita, una vez ejecutadas las obras y antes de utilizar la vivienda, se reducirá a comprobar el cumplimiento de las condiciones higiénicas resultantes del plano y proyecto aprobados.

«Y por último, en su artículo 116 preceptúa: «Las viviendas y establecimientos públicos que reúnan plenitud de condiciones higiénicas, podrán ostentar una placa ó «chapa». «Esta chapa reúne las condiciones higiénicas prescritas por las leyes.

En virtud de los artículos de nuestro Código sanitario que preceden, hemos dispuesto que los señores alcaldes de esta provincia no autoricen en sus respectivos municipios ninguna licencia de obras sin que se cumpla lo que ordena la Instrucción de Sanidad, disponiendo preceda siempre a toda nueva construcción de edificios ó de reforma de las existentes, la visita sanitaria del inspector, anunciando a sus administrados que cuantas obras se acometan sin llenar este requisito higiénico, incurrirán en la penalidad consignada en el capítulo XVII de la Instrucción; penalidad que aplicarán los señores inspectores municipales de Sanidad, conforme a las disposiciones complementarias del título II del mencionado cuerpo legal, debiendo llenar los requisitos en ellas consignados y participando a esta Inspección provincial las resoluciones que adopten contra los transgresores de cuanto hemos transcrito.

Burgos 12 de Abril de 1909.—El inspector provincial, Dr. Celestino M. de Argenta.»

Academia de Ciencias Sociales

Accediendo a cariñosas indicaciones, el distinguido periodista y galano escritor don Martín D. Berrueta, director de *El Labaro*, de Salamanca, vendrá a esta población con el exclusivo objeto de dar una conferencia en la Academia, el próximo domingo 18.

Del *ruralismo*, es el tema elegido por el señor Berrueta para su disertación, en la que escritor tan castizo y profundo, lucirá una vez más la flexibilidad y armonía de su estilo, así como su vasta erudición, reflejando, como él sabe hacerlo, sencilla y elocuentemente, toda la vida (bellezas, alegrías, amarguras...) de las gentes del campo.

Para Burgos, el señor Berrueta es un antiguo y buen amigo, querido y admirado por todos, y seguramente á escucharle ha de acudir numerosa concurrencia.

El director de *El Labaro*, que llegará a esta ciudad en el rápido de mañana sábado ó el expreso del domingo, leerá su conferencia en el Instituto, á las siete de la tarde del citado domingo 18.

La entrada, como de costumbre, será pública.

párroco, fué el que, con voz que revelaba su profunda emoción, leyó á los contrayentes la epistola de San Pablo, y bendijo la unión de las dos parejas, celebrando después la misa de desposorios, mientras el órgano despertaba los ecos de la amplia nave, con sus notas armoniosas. Concluida la sagrada ceremonia, pasaron á la sacristía para llenar allí las formalidades de la Ley, ante el juez municipal, y allí abrazáronse amorosamente los padres y los hijos; los hermanos y los amigos.

Antes de salir de la iglesia, Diego, tomando del brazo á Isabel, la condujo á la capilla de sus mayores. Esta se veía restaurada y arreglada con gusto, y al otro lado de la Virgen Dolorosa se hallaba una nueva imagen, del mismo tamaño que la estatua de San Diego. Era una Reina, en traje de corte, mostrando en un extremo de su manto, que llevaba recogido con cuidado, una gran porción de hermosas rosas.

Isabel, dijo Diego con acento conmovido; te traigo aquí para que tomes posesión de tu capilla, y porque no quisiera que hoy, dejaras de pedir por mí, en donde lo has hecho todos los días, durante tanto tiempo.

Isabel lo miró sonriendo, y con la mano entre las de su marido, ambos se arrodillaron fervorosamente sobre la grada del altar y permanecieron allí unos instantes.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (49)

¿SIN REMEDIO?...

ya se iba ella preparando poco á poco, y no obstante, tiene mucho que hacer y darse muchos ratos, para que pueda casarse en Octubre como desean.

—Pues, hagámoslo en el mismo día, y así tiene usted las emociones y gastos reunidos. No me hable usted de bordados, añadió sonriendo; no faltará quien los haga, y se lo pide á usted como el mayor favor; como el regalo más estimado, que me permita correr esto de mi cuenta. Soy viejo, tía, y no debo demorar el casarme.

—¡Viejo! ¡que ideal! En fin; ya veremos. —No veremos; esto es cosa hecha; y ahora, llama usted á Isabel y á sus hermanas. —Estas se acercaron sonrientes.

—Isabel, dijo Diego, levantándose y dirigiéndose á ella; tu madre me autoriza para considerarte como mi futura esposa. ¿Quieres aceptar este compromiso, y en señal de esto, esta joya, para mi sagrada? Y esto diciéndolo, abrió el estuche y presentó á la joven la pulsera de su madre, tan conocida por ella.

—¡Oh, Diego! para mí lo es también; ya lo

—Mi madre encargó antes de morir, no entregara yo esta joya á manos indignas. Yo sé, Isabel, que si ella viviera, hubiera procurado recayera en tí mi elección. Aceptala, pues, que en tí estará dignamente empleada.

—La acepto con toda mi alma, y procuraré siempre corresponder á este sagrado depósito, siendo para tí lo que tu madre fué para tu noble padre; lo que la mía ha sido para el mío.

Y la joven alargó su mano derecha á Diego, el cual, después de abrochar sobre ella la pulsera, la llevó á sus labios con amor y respeto.

XXVII

Era el mes de Octubre y la festividad de la Virgen sacrosanta del Pilar. Un gran acontecimiento se preparaba sin duda en la Iglesia parroquial que tanto conocemos, pues desde bien temprano, se iba aglomerando una inmensa multitud en los alrededores del templo, y todos, hombres, mujeres y niños, parecían esperar con impaciencia á alguien. Al fin se sintió el rápido trepidar de varios carruajes.

—¡Ya vienen! ¡Ya vienen! gritaron las gentes con entusiasmo. Y, en efecto, una larga fila de coches hizo su aparición en la plaza, y todos fueron colocándose ante el atrio de la Iglesia, lo más cerca que permitían las

circunstancias, y bajando de ellos una lucida comitiva de damas y caballeros.

—¡Chico! gritó uno de los muchos que allí había encaramados en la verja de hierro y hasta en los árboles de la plaza, para ver mejor: ¡Vamos á cantar á los novios la Marcha Real! —Y un coro unánime de voces algo discordantes y chillonas, pero en las que se traslucía infantil entusiasmo, entonó efectivamente la Marcha Real española, haciendo sonreír de buena gana las lindas jóvenes vestidas de blanco y envueltas en sus transparentes velos, y cuantos las acompañaban.

—¡Qué bien van! exclamaba una mujer hablando con su vecina. ¡Qué ricamente vestidas! ¡Poquito hueca estará su madre! ¡Mira que casarlas á las dos á un tiempo; y tan bien!...

—¡Sobre todo la mayor, que va á ser marquesa! Pero mira, lo que es yo me alegro; pero *remuchismo*, porque no hay en el pueblo, quien más lo merezca.

—Verdad es, mujer. ¿Y quien son esos señores, que no los conozco?

—Son los padres del otro novio, que han venido á ser sus padrinos.

—¿Y los del marqués, quien son? —Pues la madre de la señorita y su hermano. Miralo, que le da el brazo.

—¡Anda! y vienen todos sus amigos! ¡Y los

dos médicos juntos! Ahora vienen los curas... ¿por qué D. Juan Manuel?

—No está. ¿Como faltará siendo tan amigo del marqués?

—¡Mir! mira lo que por allí viene!

—¡Call! Una silla con ruedas; y al lado viene D. Juan Manuel. ¡Si viene en ella don Antonio! ¡Anda! tanto tiempo como hacia que no salía de su casa! ¡Pobre señor!

—¡Qué gusto que le da ver el pueblo! Todos le saludan. ¡A Dios! D. Antonio!

—Dios os bendiga, hijos míos, exclamaba el buen anciano con lágrimas en los ojos. Diego había encargado aquella silla, para que su antiguo preceptor pudiera asistir á la sagrada ceremonia, de tanto gusto para su corazón, y uno de sus criados era el encargado de conducirlo. Los demás servidores de ambas casas eran insuficientes para mantener el orden entre la multitud que ahora se precipitaba al interior del templo, ansiosa de no perder detalle de tan interesante espectáculo. Y eran necesarias todas las *contendentes* razones que de cuando en cuando empleaba el gran Pedro Fernández, vestido de toda gala, para impedir que algunos se precipitaran sobre los mismos novios é invitados.

La doble ceremonia tuvo lugar en el altar mayor, profusamente alumbrado y adornado. D. Juan Manuel, á quien asistía el buen

En vista del extraordinario éxito alcanzado por la señorita Hernández en la ópera Bohème, la empresa ha dispuesto volver á poner mañana en escena dicha obra...

NOTICIAS

El vecino de Pesadas de Burgos Gesáreo Ojas Fernández ha sido puesto á disposición del juzgado por haber agredido con el mango de una escoba al veterinario D. Ricardo Sainz Martínez, causándole una herida leve en la cabeza.

Han sido denunciados cinco vecinos de Fresno de la Sierra por haber extraído varias cargas de leña de un monte del Estado, sin tener autorización para ello.

También ha sido denunciado Eladio Ortega, de Iguarribia por haber sustraído unos lomillos al vecino de Lerma Juan Cob Antón.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 33, 2.º

El día 10 del actual le fueron sustraídos al vecino de Barrasa José Varela Blanco, cuatro celemines de harina y un saco que tenía en una artesa de la cocina de su casa, sospechando fuera el autor del hurto un transeunte que marchó con dirección á Vizcaya, no habiendo podido darle alcance la guardia civil.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Accediendo esta empresa á deseo de muchas personas que no pudieran presenciar las vistas de la Jura de la Bandera, exhibidas ayer, se pondrán mañana por segunda y última vez, alternando con un escogido programa de cinematografía, y la penúltima presentación de los artistas cómico-musicales exóticos Miss Kate and Albert.

Este número, que á pesar de haber terminado ayer el contrato, dará tres únicas representaciones más, ejecutará nuevos y variados trabajos en las secciones de hoy, mañana y el domingo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Telesforo Hernando, de 24 años, de una herida contusa en la pierna izquierda.

José Soto, de 7, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Atilano Ruiz, de 38, de una dislocación del dedo anular de la mano izquierda.

José Puertas, de 24, de una distensión del dedo pulgar de la mano derecha.

Gregoria Sala, de 20, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Una gran sujeción, un gran abandono; indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Lior del Polo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Toribio Martínez, D. Nicolas López Angulo, D. Quiliano Tejedor, D. Hipólito Castulo, D. Anacleto Burgos, D. Fermín Bañuelos, D. Felipe del Monte, D. Manuel Salinas y D. Cayetano Saiz.

El domingo 18 del corriente tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, á las ocho de su mañana, la comunión pascual á los enfermos existentes en dicho Establecimiento, y para tributar honores al Santísimo Sacramento, asistirá un piquete del regimiento infantería de San Marcial, al mando de un oficial, con su escuadra, banda y música.

En su última reunión, la Junta Central del Censo ha acordado, respecto de la consulta relativa á la forma de efectuarse la elección en los pueblos cuyo número de electores no exceda de 501, que no haya más que una seccion electoral y que puedan tomar parte todos en la elección.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los opositores don Atanasio Aracama Aguirre, don Cándido Bujón Revilla y don Gerardo Barcenilla Cano; y como suplentes, don Agapito Celemin Monge y don Bonifacio Cesteros Benito.

Por el tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas ha sido publicada la lista de las señoras opositoras aprobadas y que podrán seguir los ejercicios de oposición. Estos continuarán hoy, haciéndose el ejercicio práctico.

SE VENDEN en las principales librerías, libretas que deben llevar los comerciantes al por menor y detallistas, de alcohol aguardientes y licores para anotar las cantidades que reciben de los establecimientos de producción. Precio una peseta.

El partido republicano de esta capital ha acordado acudir á la lucha en las próximas elecciones municipales.

NOTICIAS MILITARES.—El Rey ha firmado un decreto, nombrando gobernador militar de Santander, al general de brigada D. Francisco Campuzano. El Diario Oficial publica la Real orden disponiendo que el coronel de caballería don José Domenech y Ginovés, ascendido, del regimiento Cazadores de Alfonso XII, pase á mandar el 11.º depósito de reserva de dicha arma.

Ha sido aprobado el proyecto de un Armero reglamentario para el parque de Artillería de Burgos, cuyo presupuesto importa 9.440 pesetas.

En el reten municipal ha pasado la noche un individuo, por promover escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

En breve llegará á esta ciudad el diputado

á Cortes por Laguardia y jefe del partido tradicionalista de esta provincia D. Celestino Alcocer, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión esta mañana del beneficio con que ha sido agraciado en la S. I. M., el Lic. D. Mauro Muñoz Santos.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia, evidenciándose las amistades con que cuenta el señor Muñoz.

Los alumnos de 6.º año del Instituto, que recientemente han visitado la fábrica de los señores Calleja y Núñez, continuando sus prácticas, marcharán mañana, á las 12.40 de la tarde, á Santuste, para regresar en el tren mixto de las diez de la noche.

Los acompañarán el director de dicho centro, señor Villarejo, y los catedráticos señores López de Zuazo y Vega.

En el rápido de esta tarde ha llegado á Buñón, procedente de Logroño, el ilustrísimo señor obispo de Jaca, Dr. D. Antolin López Peláez.

En la estación le esperaba el eminentísimo señor cardenal Aguirre. Sea bien venido el ilustre prelado.

En la mañana de hoy se han pesado los 23 niños, de los 30 á quienes se les suministra leche en el Consultorio, cuya operación la ha llevado á cabo el Dr. D. Emilio Andrio.

A continuación se han vacunado por el médico D. Luis Martínez Olmos 21 niños, habiendo quedado tres sin vacunar, por estar algo enfermos, y seis por no tener cuatro meses de edad.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Oliver, para nuestro particular amigo el joven capitán de infantería D. Román Asejo.

Les anticipamos cordial enhorabuena.

Leemos en un periódico: «En la estación de Miranda se advirtió que de uno de los vagones habiase sustraído una partida de tejidos, procedente de Barcelona.

Apareció cerca de Logroño. Han sido detenidos dos empleados del tren.»

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES

ISIDRO PLAZA banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho cambio sin cobrar comisión.

Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve de 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tembrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno.

Burgos 10 Abril de 1909.

A LAS SEÑORAS

La corsetera de Haro Salvadora Bengoa, participa á su numerosa clientela que estará en Burgos los días 20 y 21 del corriente mes, calle de San Pablo, número 2, casa de Evaristo Antón, donde recibe los avisos para que á su llegada pueda visitarles á domicilio con los últimos modelos de París.

Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato Gran Novedad, recuerdo de la Primera Compañía, retratándose en la fotografía artística A B C, San Juan, 49, 1.º

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de liciores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS Los días 18 y 19 del actual en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y balneario de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas, piernas y brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS Adopción por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entre piernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el

anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Emulsión SCOTT Mataro, 7 Marzo 1909.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una



semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

JOSÉ CASTELLÁ. Paseo Prim nº 1.

He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial...

Señoras: «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR Célèbre Dépuratif Vegetal EXIQUIR EL FRASCO LEGITIMO

Diario de avisos

Cortes SANTOS DE MAÑANA.—San Aniceto, la Beata María Ana de Jesús y San Inocencio.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El domingo 18, se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Disponiendo que, debiendo tener lugar el domingo próximo la elección parcial de un senador por esta provincia, la Junta general se celebre en el salón de quintas, situado en la planta baja del Palacio provincial.

Administración de Hacienda.—Citando á D. Manuel Ruiz, vecino de Mena, y D. Victoriano Vesga, de Bilbao, para que ingresen el impuesto de cánón minero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Veterinario titular de Zuñeda, Fuentebureba, Calzada y Cubo de Bureba, con 90 pesetas anuales de dotación. Término: 15 días.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Mr. et Mme. Guillón, Mr. H. W. Maekurie, Mr. C. B. Robert, miss Peipost, miss Su-

saine á Grashon, Mr. Eduardo Schierloh, D. Jacinto Irisarri, D. Fidel Arteta, D. P. Ramiro, Mme. Rojer é hija. Hotel Norte.—D. Jesús Casas, D. José Sola, monsieur Benkendorf, Mr. Le Rochette, D. Bartolomé Alonso, Mr. Alfred Dumin, D. Juan Alday y don León Alvarez. Hotel Universal.—D. Juan Menomenau, D. Emilio Diaz, D. Angel Cricente, D. José B. González, D. Manuel G. Murias, D. Jesús Ubalde, D. Mauricio Calonge, D. Luis Villarreal y D. Antonio Ruiz.

Instrucción Pública

Se les ha concedido la jubilación, por edad, á los siguientes maestros: Don Felipe Alonso de la Fuente, de Villafria; don Pablo Puentes Diaz, de Nocedo; D. Juan López Diez, de Pedrosa del Páramo, y D. Dámaso Fernández Gutiérrez, de Aledo del Butron. —Han tomado posesión: de la escuela de Cascajares de Bureba, D. José Peta; de la de Padilla de Arriba, D. Lorenzo Ibañez, y de la de Cuevas de Yruanos, D. José Vaquerizo. —Han cesado los maestros de Bozoe y Cerratón de Juarros, D. Santiago Barbero y D. Saturnino González, respectivamente.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial don Benito Portugal. Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Hernández. Hospital.—San Marcial, 7.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 4.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Encarnación de la Peña Cantón, 20 días, Alfaro 33. Nacimientos.—Temo Ruiz Zorrilla y María del Carmen Sánchez Suárez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'5; á las tres de la tarde, 690'8. Temperaturas: máxima sol, 33'7; máxima sombra, 21'5; mínima sombra, 4'8. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. O. á las tres de la tarde O.

Mercados

Barcelona 15.—Precios firmes. Pocos compradores. Vendióse trigo de Peñafiel á 54'25 rs. fanega, de Yanguas á 54'50 y de Aranda á 54'25. Llegaron 23 vagones. Salamanca 15.—Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo. Se cotizan á 56 rs. fanega. Entraron en Chamberí 300 fanegas de trigo á 53'50 y en Tejares 250 á 53'50. Valladolid 15.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cedidas á 54 rs. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 80 fanegas, que fueron vendidas á 53'25 rs. fanega. Tendencia sostenida. Valencia 15.—Precios que han regido: Trigo á 50'50 y 51 rs. las 92 libras, centeno á 38 fanega y cebada á 26'50.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 16. —(11 mañana.)

Moret en Palacio Acerca de la conferencia que celebró ayer tarde el Rey con el señor Moret se hacen muchos comentarios. Supónese que trataron de la marcha de los debates parlamentarios y de la conveniencia de que; mientras en el Senado sigue el debate del proyecto de Régimen local, el Congreso discuta los proyectos de Hacienda.

Otros dan á la entrevista un gran alcance político, pero los íntimos del señor Moret niegan que tuviera tal caracter.

No hay bique En el Círculo Republicano se reunió anoche el partido, para ocuparse de la formación del bloque electoral con los liberales.

Después de amplia discusión, se acordó dejar en libertad á los comités para que designen los candidatos republicanos por cada distrito. No hay, pues, bloque.

La amistad BILBAO.—La Juventud republicana ha telefonado al señor Moret, rogándole que gestione que se amplie el proyecto de am-

nistia á los delitos por perturbación del ejercicio del culto.

El terrorismo

BARCELONA.—El gobernador ha escrito al presidente de la Audiencia un telegrama en el que le pide que el juzgado exija á Memento documentos relativos á los atentados terroristas que, según dijo el diputado señor Azzati, que estalló la bomba de la calle de San Llaud, ha declarado que al subir por la escalera se encontró con un desconocido descendía, perseguido por dos sargos, con el sable desenvainado.

Lo sujetó por las muñecas, pero el individuo en cuestión logró desasirse y huir. —Procedente de Valencia ha llegado el existente Tresols.

Nos dijo que no había hablado con el señor Azzati, contestando así únicamente á las preguntas de algunos periodistas. Añadió que el día 3 del actual visitó al ministro de la Gobernación, quien le recibió afectuosamente, no hablando nada de bombas, pues la visita era puramente de cortesía.

El señor Lacierva le dijo que lamentaba que estuviese excedente, contestando el señor Tresols que lo fué á petición suya. Cree que Memento sea quien hablase con el señor Azzati.

El señor Tresols ha aplazado su visita á Palma, en la creencia de que el juzgado llamará á declarar.

Sinistre en la ría

BILBAO.—Un vaporcito y un bote cayeron en la ría, frente al mercado. El segundo se abrió, cayendo al agua cuatro personas y salvándose difícilmente enfermos que conducía.

Los eléctricos

BILBAO.—En el paseo del Arrenal ayer un gran alboroto, por haber arrollado un tranvía eléctrico á un transeunte, de lo que se dio en grave estado.

Las listas electorales

BILBAO.—En las puertas de los colegios se han colocado las listas electorales. Con este motivo se formularon grandes protestas, por no estar incluidos en las listas muchos electores que antes figuraban en ellas.

La guardia municipal vigila para impedir que sean rotas las listas.

La Infanta Paz

SALAMANCA.—Durante la visita hecha ayer por la Infanta doña Paz á Alba de Tormes, el obispo bendijo la nueva capilla de Resiana, diciendo una misa que oyeron los Reales personas y su séquito. Estuvieron luego en el convento de comellanas, y de allí se trasladaron al Ayuntamiento, donde se sirvió un lunch.

En Alba de Tormes eran esperadas las angustias personas por el Gobernador, obispo y el presidente de la Diputación.

La Infanta Paz regresó á Salamanca á los dos de la tarde.

La conquista del aire

ROMA.—Ayer, á seis kilómetros de la capital, se verificaron las primeras pruebas del aeroplano Wright, mandado construir por la Sociedad de Aviación de Roma. Voló facilmente durante diez minutos á diferentes alturas y maniobró contra el viento.

La multitud aplaudió entusiasmada. Hoy seguirán los ensayos, para aleccionar en el manejo del aparato al teniente de marina Calderara, bajo la dirección de Wright.

Choque de trenes

ROMA.—Entre Liorna y Florencia chocaron dos trenes, resultando dos viajeros muertos y tres gravemente heridos.

La situación de Turquía

LONDRES.—Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que las tropas han asediado al comandante del destroyer Asar-itefik, por amenazar con el bombardeo á la residencia imperial.

Otras versiones aseguran que fué ahogado, por orden del sultán. La prensa londinense publica una noticia que la embajada de Turquía, queriendo importancia á los sucesos de Constantinopla, y afirmando que el Gobierno mantendrá el orden.

Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa del proyecto de reformas en Correos. Aplauda la tendencia á la modernización de los servicios, pero cree que debe desaprobar el proyecto el extremo referente á la supresión de carterías rurales y peñones, afirmando que las agencias que se crean y que se encargan á particulares, no podrán sustituir los servicios que las carterías y peñones desempeñan.

Opina que las agencias las utilizarán las caciques para fines privados y que, por lo tanto, desaparecerá la inviolabilidad de la correspondencia.

El Liberal habla nuevamente de los proyectos de extinción de la Deuda exterior y de emisión de un empréstito de mil millones...

El País también aplaude los proyectos del señor González Basada, deduciendo de su estado que matan el Régimen local, pues solo dejan a los Ayuntamientos los recursos del impuesto de consumos.

Madrid 16. (5 tarde).

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos de Guerra firmados ayer. Disponiendo que en los Municipios que tengan una sola sección y colegio único, voten en él todos los electores.

De viaje Han marchado a Toledo los Príncipes japoneses Nashimoto, acompañados de la Infanta Isabel.

Hablando con el señor Maura Después de despachar con el Rey, hemos tenido ocasión de conversar con el jefe del Gobierno, a quien preguntamos si adoptará medidas contra la obstrucción que se hace haciendo al proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Maura nos contestó que si las minorías persisten en su actitud, se utilizarán los medios reglamentarios. En cuanto a la Gran Vía, manifestó que tiene malas impresiones.

De Palacio Hoy han cumplimentado al Rey los generales Marvá y Martítegui.

Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA. --Aprobando el proyecto de un pabellón destinado a dependencias del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Fomento. --Declarando oficialmente constituida, en concepto de propiedad urbana, la Cámara de la asociación de propietarios de Valladolid.

Otros decretos de escaso interés. Congreso Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Larra, marqués de Figuerola y Sánchez Guerra.

Las tribunas están desiertas y en los escanos pocos diputados. El señor Arias de Miranda solicita aclaraciones a algunos extremos de la Real orden, sobre constitución de las mesas electorales.

El ministro de la Gobernación le contesta. (Continúa la sesión).

Senado Bajo la presidencia del general Azcoárraga se abre la sesión a las 3'45.

El señor Groizard pregunta si es cierto que la comisión de presupuestos del Congreso rechazó el dictamen, sobre pago de 50.000 pesetas al escultor señor Benlliure, por la estatua de Velázquez.

El general Azcoárraga dice que se enterará, pero cree que está equivocada la prensa. El señor Calvetón insiste en calificar de desconsideración como se trata al público que saca las cédulas.

Jura el cargo el señor Tejada. (Sigue la sesión).

Las industrias navales SAN SEBASTIÁN. --Han telegrafado al señor Maura los armadores de vapores de cabotaje y pesca de esta matrícula y los consignatarios, felicitándole por los discursos que ha pronunciado en favor de las industrias marítimas.

Se espera que, convencidas las Cámaras de la urgente necesidad de proteger a la marina mercante, quede aprobada pronto la ley. BILBAO. --Se dice que será de gran importancia la manifestación que ha de celebrarse el próximo domingo, en favor del proyecto de comunicaciones marítimas.

Asistirán a ella cincuenta Ayuntamientos de la provincia, importantes organismos, todos los pescadores del Cantábrico y los obreros de la zona fabril. Se reciben adhesiones de los puertos del Cantábrico.

Un desafío SAN SEBASTIÁN. --A última hora de anoche se hablaba de un lance pendiente entre el Príncipe de Pignatelli y un coronel francés, a consecuencia de una discusión habida en el tiro de pichón. Dicese que se resolverá el asunto en territorio francés.

La amnistía BARCELONA. --En un meeting celebrado por las Sociedades obreras de resistencia, se acordó pedir que se amplíe la amnistía a los condenados por cuestiones sociales.

Paraíso no acepta ZARAGOZA. --Con motivo de las elecciones municipales, se generaliza la opinión de aclamar al señor Paraíso alcalde popular.

El señor Paraíso ha telegrafado, diciendo que le es imposible aceptar la alcaldía. Se teme que no se puedan encontrar quienes presidan las mesas el día de las elecciones.

El Circulo Mercantil se reunirá para acordar las candidaturas.

Varela, preso ZARAGOZA. --Ha llegado Benigno Varela. La policía lo detuvo, conduciéndole a la cárcel, á causa de estar reclamado por el juez, por quebrantamiento de condena.

Sangrientos desórdenes MÉJICO. --En la cueca minera de Valdeleña, el alcalde prohibió una procesión religiosa. La muchedumbre, indignada, apedreó y quemó la casa del alcalde y saqueó el Hotel Chino.

La policía atacó a los revoltosos, pero éstos se defendieron, resultando seis policías muertos y muchos heridos. Entonces intervino la tropa, trabándose una colisión, en la cual hubo 32 muertos. Los heridos son muy numerosos. Los soldados fusilaron á varios detenidos.

Los marinos españoles LISBOA. --El Rey Manuel ha recibido á la oficialidad de la corbeta Nautilus. S. M. elogió á la Marina española y tuvo frases afectuosas para España y los Reyes. Los marinos salieron de Palacio muy satisfechos. La Nautilus zarpará hoy, con rumbo al Brasil.

Los aranceles yankees WASHINGTON. --El presidente Mr. Taft ha enviado un Mensaje al Congreso, sometiéndole las modificaciones arancelarias con respecto á Filipinas, para proteger las industrias de aquel archipiélago.

La escuadra El general Ferrándiz ha pasado toda la mañana ocupado en recoger los documentos, planos é informes para la construcción de la escuadra, presentados por la Sociedad española de construcción naval, y los acuerdos de la Junta Consultiva, para llevarlos al Congreso, con el fin de que puedan ser estudiados por los diputados.

Ha dicho el ministro de Marina que, puesto que en la Cámara se tratará del asunto, no quiere rebatir las noticias erróneas que publican algunos periódicos.

Viajes regios Antes de ir á Valencia el Rey, probablemente realizará un viaje á San Sebastián y la isla de Cortegada.

Table with exchange rates for various locations including Zaira, Seville, and others.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de plisa y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYA. DEUSTO. --BILBAO.

Gubieda y Compañía VITORIA. Venta al contado y á plazos. Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios. Algodón para limpiar plata y metales. Madoq para quitar toda clase de manchas. Thermos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzados. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos. Entrada libre. --Precio fijo.

Traspaso Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Gran liquidación de calzado DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Venta Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D^a Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Importantísimo En la Corsetería Parisién acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior. No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.^o

El salón de barbería de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

Fábrica de Harinas Se vende una, recientemente montada, con cilindros y Plansichters; movida por agua y para una elaboración diaria de diez á doce mil kilogramos de trigo, situada sobre el ferrocarril del Norte y á siete kilómetros de esta Ciudad, rodeada de huertas y jardines, cercada toda ella. También se admitirán proposiciones de arriendo. Para tratar, dirigirse á don Juan José Arroyo.

Licor carmelitano Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy. De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

Para las canas Unica perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Jóvenes sin carrera Á ESTUDIAR Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares. -- Método Belga para la enseñanza. -- Los padres intervienen la educación de sus hijos y la juzgan por ejercicios públicos todos los meses. No se dan partes de calificación. Se puede asistir de oyentes durante ocho días. Honorarios módicos para que todos estudien. Horas de matrícula: De ocho y media á diez de la mañana y de seis á siete de la tarde. Calle del Arco del Pilar, núm. 2, pral. Burgos.

Cuarto amueblado Se ofrece en la calle de la Puebla, núm. 14 y 16, piso 1.^o, un cuarto amueblado para una señora sola que lo desee.

Se arrienda una cuadra, propia para vacas de leche, y vivienda, en la misma casa, calle de la Calera, número 6. Informes en el estanco de Correos.

Sirvienta de 40 años de edad, desea colocarse para una persona sola, en Burgos. Darán razón, calle del Cid, 21, barbería.

Oficial de carretero Se necesita uno, soltero, en el taller de cartería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Chico Se necesita uno de 12 á 15 años, en la Sastrería de Ciríaco Velasco, Espolón, 42.

Chico Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Banco de Burgos Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 emitidas al tipo de 90 por 100 con amortización en 44 años, este Establecimiento, anuncia al público que se encargará sin cobrar comisión de efectuar las operaciones correspondientes de canje de todas aquellas obligaciones que á dicho fin sean depositadas en sus cajas hasta el día 28 de Mayo próximo. Burgos 7 de Abril de 1909.—El secretario, Gervardo Moreno.

Máquina Se vende una, seminueva, para zapatero. Informará Germán González, en Pedrosa del Páramo.

Ama de cría Se ofrece para su casa. Informarán calle de Villalón, 5, barrio de San Pedro de la Fuente.

Fincas en venta A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se venderá el domingo 18 de los corrientes, á las once de su mañana, en la Notaría de D. Manuel García de Celis, de Burgos, un lote de fincas, rayano á esta ciudad, en el pueblo de Villavilla y que produce 240 fanegas de trigo y 238 fanegas de cebada, libres de contribución y exentas de toda carga y servidumbre, tasadas en 75 000 pesetas, tipo para la subasta, que serán adjudicadas en el acto de la misma al mejor postor, por pujas á la lana, no pudiendo hacerse postura que no cubra el tipo de tasación. La titulación completamente corriente y demás datos referentes á dichas fincas obran en poder del notario, el que facilitará toda clase de antecedentes.

Se arrienda una casa en Gamonal, calle de Vitoria, número 1. Para tratar con Hipólito López, calle del Mercado, carnicería.

Se vende basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichería, calle de San Lorenzo, 38.

Sirvienta Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa. Informes en esta Administración.

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Academia Franco-Española PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. A LAS SENORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos. Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.^o derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Pianos y armoniums Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassaigne Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia EVENCIO L. LÓPEZ GONZÁLEZ, PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS. NOTA. --Hay un nuevo modelo marca Estela y C.^a, 1/2 oblicuo, cuadro de hierro y tres pedales, al precio de 750 pesetas. Venta al contado y á plazos, alquiler, cambio y reparaciones. --Todo garantizado.

Gran fábrica de carruajes DE TRANSPORTE DE TODAS CLASES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR de FEDERICO RAMOS É HIJO OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13 FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7 BURGOS Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc. Venta de rayos y pinas trabajados. Venta de astillas. Materiales inmejorables. Grandes almacenes. Carros especiales, según los deseos del cliente. Croquis, dibujos y presupuestos gratis. Carros de mulas desde 150 pesetas. Carros de bueyes desde 225 pesetas.

J. M. Villanueva ESPOLÓN --BURGOS Telegramas: VILLANUEVA Estudios, proyectos é instalaciones completas de centrales eléctricas. Dinamos, motores, transformadores y aparatos de medida y precisión. Clínica electrotécnica en representación de Siemens Schukert. Turbinas hidráulicas en representación de importantes fábricas suizas. Aímbres y cables de cobre desnudo y aislado, aisladores de porcelana, soportes, etc., etc.

Taller de reparaciones: ESPOLÓN-BURGOS. --Hijo y Sobrino de M. Villanueva. PIDANSE TARIFAS DE MATERIAL ELÉCTRICO. Image of a mechanical device.

ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

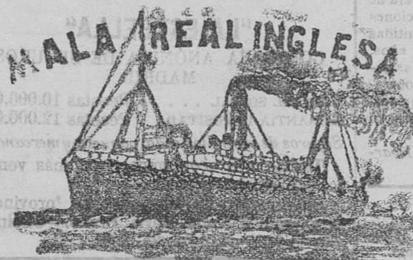


ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUREO

Plaza Meyer, núm. 28



Servicio mensual de vapores

ENTRE
Santander y República Argentina,
Viajes rápidos y económicos
á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 4 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 25 de Abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado «THAMES» para Maderis, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al casero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

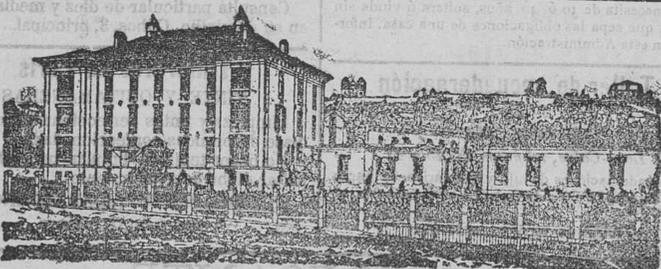
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, Paris; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quiñero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los Motores Otto
Madrid

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS PÖBRE la fuerza más económica y mas sencilla de la actualidad.

Gasómetro DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 145 céntimos por caballo hora.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

Aguas y Balneario de Cestona
COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lataste. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y eppañola. Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES
célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entre-suelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

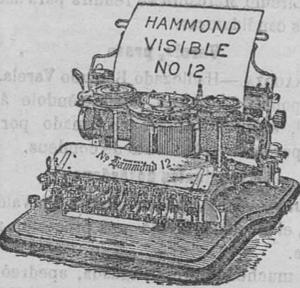
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 50 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D.
domiciliado en calle
provincia de núm.
desear adquirir
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importantes Plas.
FIRMA,

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen
Exposición internacional de Madrid, 1907
Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Total de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
Obras importantísimas para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOS TODOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvain Sicil.
Traducción de Don Severino Aznar.
La que debe saber el niño.
La que debe saber el recién casado.
La que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Alice y Emma F. A. Drake.
Traducción de Margarita M. de Montorey.
La que debe saber la niña.
La que debe saber la joven.
La que debe saber la mujer casada.
La que debe saber la mujer á los 45 años.

En rústica, 3,33 pesetas.—Encuadernada, 4,50.

De venta: Bailly-Baillière & Co., S.º, E.º, y S.º, Plaza de San Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera.	4'00	0'25	0'45
Idem id. extra.	4'75	0'30	0'50
Idem blanco páldo.	6'00	0'40	0'50
Idem id. dorado.	6'00	0'40	0'50
Idem tinto añejo extra.	15'00	1'00	1'00
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce.	16'00	1'00	1'00
Idem blanco id. id.	16'00	1'00	1'00
Montilla, Oloroso Amparo.			3'00
Málaga, tinto dulce.			2'75
Idem blanco id. id.			2'50
Manzanilla fina.			2'75
Jerez seco.			2'25
Id. id. Raya.			2'50
Amontillado fino.			2'75
Moscatel delicioso.			2'50
Pedro Ximenez, suave.			2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
ANIS DEL MONO (tarro de un litro.			5'90
Id. de 1/2 id.			4'50
Id. de 1/3 id.			3'00
Gran cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas.			5'75
Cognac marca «González», 2 estrellas.			4'50
Id. id. id. 3 id.			5'20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco.	4'00	0'25	
Idem de yema, superior.	8'00	0'50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.